

## **INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO FORAL POR EL QUE SE CREA Y SE REGULA LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y EVALUACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA 3/2021, DE 24 MARZO, DE REGULACIÓN DE LA EUTANASIA.**

La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en su artículo 13, apartado j) indica que cualquier ciudadano o ciudadana podrá acceder con antelación suficiente a la información relativa a las propuestas sometidas a participación ciudadana con el fin de participar de manera real y efectiva en el diseño, elaboración, modificación, revisión y evaluación de planes, programas y otras propuestas sometidas a participación.

La Consulta Pública Previa a la elaboración del Proyecto de Decreto Foral por el que se crea y se regula la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad Foral de Navarra que establece la Ley Orgánica 3/2021, de 24 marzo, de regulación de la eutanasia, se ha publicado en la siguiente página web:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos-de-articipacion/propuestas-gobierno/previas>.

Dicha consulta ha sido sometida a un período de exposición entre el 3 de mayo y el 21 de mayo, ambos inclusive. El mecanismo habilitado para trasladar las aportaciones, ha sido mediante el envío de correo electrónico dirigido a: [planificacion.evaluacion@navarra.es](mailto:planificacion.evaluacion@navarra.es), dejando constancia de la identidad del interesado. Durante el período de exposición se han recibido seis aportaciones:

### Aportación 1:

Desde Clínica Universidad de Navarra expresan su deseo de participación en la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad Foral de Navarra, y proponen como posible miembro experto a un profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra y Director de la unidad de cuidados intensivos de Clínica Universidad de Navarra en Pamplona.

### Aportación 6:

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra, proponen la participación del Trabajador/a Social Sanitario como miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad Foral de Navarra.

Estas aportaciones se recogen para ser valoradas en el siguiente proceso de elaboración del DF que regule la composición y el funcionamiento de la Comisión de Garantía y evaluación.

Aportación 2:

Una persona, a título particular, expresa sus dudas en cuanto al procedimiento de la Ley y considera poco oportuna su aprobación previa a haber dotado a todos los hospitales navarros de equipos de paliativos adecuados.

Aportación 4:

Desde la Comisión de Ética y Deontología Médicas de la Clínica Universidad de Navarra han redactado una serie de consideraciones para que la regulación foral que desarrolle la Ley 3/2021 resuelva las cuestiones que han podido quedar abiertas en la propia Ley, y proponen la creación de un Comité de técnicos que asesore a la Comisión de Garantía y Evaluación que incluya expertos con adecuada formación clínica, ética y deontológica.

Aportación 5:

Una persona, a título particular traslada reflexiones y aportaciones al propio texto de la Ley Orgánica 3/2021 de 24 de marzo, de Regulación de la Eutanasia.

Estas aportaciones se desestiman, dado que están fuera de este proceso de creación de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad Foral de Navarra que establece la Ley Orgánica 3/2021, de 24 marzo, de regulación de la eutanasia.

Aportación 3:

Una persona, a título particular, expresa su agradecimiento por el proceso participativo y su satisfacción por la aprobación de la Ley de Regulación de la Eutanasia, confiando en que se pondrán en marcha los mecanismos que la Ley exige para su aplicación, garantizando las buenas prácticas y en el plazo previsto.

Agradeciendo las sugerencias y aportaciones planteadas, cabe formular al respecto que se tendrá en cuenta a estos agentes en la siguiente fase de participación, y que se procede a seguir con la elaboración del proyecto de Decreto Foral por el que se crea y se regula la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, 25 mayo de 2021



Genoveva Ochando Ortiz  
Servicio de Ciudadanía, Aseguramiento y Garantías  
Departamento de Salud